

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14'00

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Proletarios de levita.

Nadie ha pensado todavía, a pesar de las profundas preocupaciones que absorben a los hombres de gobierno y de desgobernado, en la clase social más castigada y sufrida.

Se grita y se vocifera por los derechos de la sacrosanta y honrada blusa del obrero: para nadie existen los derechos, aunque no sacrosantos, de la mugrienta, remendada y risible levita, símbolo de la clase media, a la que la tiranía de abajo, la más injusta de todas las tiranías, desprecia y aborrece.

Dice un ilustre periodista español, muy competente y empapado en los términos del problema social, Salvador Canals, que los ácratas, los libertarios, los socialistas de acción, desconocen ó quieren desconocer al proletario de levita. En efecto, de esas muchedumbres armadas de utopías de donde se levanta a cada paso prepotente y gigantesca la protesta contra el capital, más bien dicho, contra determinados capitales, todavía no ha salido un eco de simpatía hacia las enormes legiones de esclavos del trabajo que se agitan y desenvuelven en el ambiente de la llamada clase media.

Yo no encuentro diferencia alguna, humanamente pensando y alejándose del campo de la Economía política, que todavía no se sabe si es ciencia, entre el obrero mecánico que pulimenta un trozo de acero y el tenedor de libros que se deja el espinazo pegado a la mesa del escritorio; no veo la irritante desigualdad social entre el hombre que consume actividades mecánicas, y el que gasta la salud y la inteligencia en el reino de un gabinete de estudio, elaborando las especulaciones científicas, porque todos viven trabajando, cada cual bajo su aspecto y modo; pero con el

mismo fin y en idénticas proporciones.

Aparte la mentida división de las artes en liberales y mecánicas, cuando todas las liberales tienen algo de mecánicas y todas las mecánicas algo liberales, división más bien abstracta que concreta, desechada por muchos economistas, puede negarse que el abogado, el médico, el funcionario público, desgastan sus actividades y aptitudes intelectuales en la misma proporción que las suyas, bajo el punto de vista mecánico, el artefacto manual?.....

La insigne pensadora doña Concepción Arenal, en sus famosos «Estudios sobre la cuestión social» (cartas a un obrero), afirmaba que el pretendido argumento del albañil que encuentra su muerte al caer desde un andamio, no tiene eficacia dirigida contra la clase media; porque dentro de esta clase media caen también los hombres, víctimas del trabajo y de la lucha por la existencia. No hay más que dirigir la mirada a esas grandes Universidades donde la juventud sucumbe a la fatiga de pesadísimo estudio y examinar el cuadro heroico y trágico de esas catástrofes militares donde los que antes disfrutaban relativas comodidades hallan la muerte, en holocausto al deber.

Aquel que muere en el campo de batalla ó en las profundidades del mar, no es un burgués, ni un tirano, es un mártir del honor y del trabajo.

Es una tremenda injusticia, un desconocimiento absoluto de la realidad social, difamar contra la clase media, que existe como la obrera en las incertidumbres de una vida aventurera y de un pavoroso porvenir. Para esa clase, que vive al día, con la tranquilidad constantemente amenazada y abiertas las zanjas de la desgracia, todavía no se ha levantado la voz augusta de la defensa, en estas menguadas luchas de ambiciones.

MANUEL ESPEJO MARTINEZ.

Notas madrileñas.

SUMARIO: En pleno otoño.—Síntomas.—A prevenirse.—Por si acaso.—Manifestación horteril.—A la fuerza ahorcan.—Pánico taurino.—Muchos catalanes.

Las primeras lluvias nos han metido sin previo aviso en pleno otoño, y aquí tienen ustedes a los madrileños pensando en el *pardessus*, el que lo tiene, y sobre todo si a la entrada del verano lo sumió en alcanforada prisión a cambio de unas pesetas, en los chancos de goma y en el paraguas para recorrer las calles de Madrid sin que la lluvia y los primeros saludos del Guadarrama lleguen a importarlos gran cosa.

Los veraneantes, cual si aterrados huyeran de un peligro capaz de preocupar a los más animosos, regresan a Madrid por legiones y a pasos de Aguilera, y con la presencia de ellos y de todos los caracteres propios de la estación otoñal, la villa y corte parece otra.

Con la desaparición de las horchaterías ha coincidido la presentación de las castañeras en las puertas de las tabernas; las modistas ya no abandonan sus labores al ponerse el sol, y los estudiantes, que con aquellos componen la juventud más alegre y simpática de estos madriles de mis pecados, alegran con su presencia y sus ingeniosidades bulliciosas los alrededores de los centros en que buscan la instrucción que ha de hacer de ellos los hombres del porvenir.

Todo esto quiere decir que es preciso pensar en el invierno, que se nos metará por las puertas cuando menos lo esperemos, tan pronto como el Guadarrama se encasquete sus caperuzas de nieve, y sin aguardar a que los calendarios nos den cuenta de su entrada oficial, dándonos con su conducta, si no somos precavidos, el disgusto de sorprendernos con no quien dice en paños menores, que no otra cosa equivalen en los fríos invernales los trajecitos de batista ó muselina de las damas y los de lanilla ó alpaca de nosotros los galanes.

Sin duda temiendo que el invierno embarrase sus movimientos y llene sus manos de sabañones, los horteras del ramo de tejidos se declararon ayer en huelga, para obligar á sus principales, ó abuelos, como algunos llaman á los dueños de los comercios en que prestan sus servicios, á que el des-

canso dominical sea un hecho en su clase.

Recorrieron las calles en bulliciosa manifestación, rompieron lunas en los comercios que no cerraban las puertas ante su presencia, y á no ser las paternales palabras del señor Aguilera hubieran roto las costillas á más de un abuelo intrasigente.

Fué un número dominguero no incluido en el programa.

Ocasiónó más de un susto á las señoras timoratas que acudían á las iglesias á oír las misas de 10 á 11; pero los sustos pasaron pronto, tan luego se enteraron de que los manifestantes no eran ni más ni menos que los amabilísimos y galantes horteras á quienes hacen con frecuencia revolver piezas y piezas de telas ó de bordados, hasta agotar su paciencia, no obstante ponerla por toneladas y á prueba de bomba.

Pero ayer se les agotó y lograron que hubiera descanso dominical en el gremio de tejidos.

La manifestación horteril y el toro *Catalán* fueron las notas del día. Ambas fueron objeto de terror, la primera para los comerciantes chapados á la antigua que vieron en peligro los cristales de escaparates, y la segunda para los toreros encargados de lidiar seis ¡¡¡ Miuras!!! en el circo taurino.

Basta que un toro lleve la divisa entutada para que los toreros tiemblen como azogados; pues si á esto se une que el cornudo dice: *No tengo enemigos*, pueden ustedes figurarse el terror que ayer reinaria entre la gente de coleta cuando *Catalán* pisó el ruedo del coso taurino, en el que fué algo así como una escoba eléctrica que barre, sin tocarlo, cuanto se le pone delante.

Si la civilización demanda que la llamada fiesta nacional desaparezca, es preciso pedirle á Dios que todas las reses bravas sean como el *Catalán* por que es el mejor argumento de que se puede echar mano para que los toreros se corten la coleta.

X.

Madrid 6 de Octubre de 1902.

NOTAS POLITICAS.

Declaraciones del señor Silvea.

El *Defensor de Córdoba* ha publicado recientemente las manifestaciones que,

con motivo de su viaje á aquella capital, hizo el jefe de los conservadores á sus correligionarios.

Hé aquí algunas de ellas:

«La situación del partido liberal.»

El partido liberal, en sus diferentes formas, ha traído á España complicaciones, peligros, temeridades, que los conservadores han tenido que reparar; pero, hasta ahora, preciso es confesar que, envueltos en muchos daños y desastres, haciéndolos pagar siempre muy caros, dejaba algo de progresivo, de eficaz, que cuando llegaba la hora de consolidar lo bueno adquirido ó de completar lo malamente intentado, se traducía por los conservadores en progresos y adelantos para la patria.

Pero en esta etapa, tan inoportuna y absurdamente inaugurada, responde lo insubstancial del fin á lo inconsciente del principio, y absolutamente nada dejan los liberales tras de sí en ningún orden de la vida, ni política, ni religiosa, ni económica, ni social, más que intentos, palabrerías, inquietudes, dudas, enigmas, discordias íntimas, confusiones para todo el mundo; porque estos planes vastos que se esbozan ó improvisan ante un taquígrafo para entretener á los periodistas encargados de las notas de los Consejos, bien comprenden todo el mundo que son como los sueños de los tísicos, que hablan de visajes cuando están desahuciados, y ahora sólo se puede pensar seriamente, no en lo que el Gobierno actual ha de hacer, sino es cómo y de qué manera se han de conducir sus herederos, porque su sucesión se abrirá en un plazo necesariamente breve.

El crédito patrio.

Es altamente satisfactorio para España lo que dicen los periódicos franceses en favor de nuestro crédito.

La estadística que ha publicado *Le Libre Parole*, de París, sobre la cotización en la Bolsa de aquella capital, dá á conocer el curso que lleva la renta del 3 por 100 francés, comparándola con la del Exterior español, de la italiana y del 3 por 100 portugués.

Mientras el 3 por 100 francés, desde 1898 hasta el año actual, ha bajado de 103'55 á 99'75, el Exterior español ha subido en el mismo periodo de 41'75 á 87'25.

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

717

rasen su confianza. Después de esto debo añadir que si la mayoría se pronunciase en tu favor y todos juntos conviniereis en atacar al *Cetro*, me encontraréis entonces el más sumiso y el más celoso de todos los marineros... Amigos,—continuó Pedro volviéndose hacia los hermanos de la Costa,—¿convenis en que se vote mi proposición?

Un sí espontáneo y ruidoso se siguió á la pregunta del pirata. Tras de esto una lágrima de dolor y de ira, pero lágrima enjugada inmediatamente por la fiebre en que se abrasaba su sangre, humedeció en un principio el párpado de Montbars.

—¡Oh! ¡Cobardes é ingratos!—murmuró,—pagarme de tal modo el sacrificio de mi vida entera.

Sobreponiéndose enseguida, con aquella fuerza de carácter que ninguno otro poseía hasta el grado que él á la rabia y al dolor que le traspasaban el pecho, Montbars se apresuró á tomar nuevamente la palabra, con el fin de que no le quedase tiempo á la tripulación de deliberar.

720

LOS FORBANTES

—Que se bote una lancha á la mar,—dijo Montbars.—Voy á tomar posesión del navío almirante. De Morvan,—continuó luego dirigiéndose á su sobrino,—mientras que se ejecuta mi orden, vente conmigo. Quiero cambiar como por encanto tu posición y recarria, en una fortuna digna de un rey.

—¡Mi querido Luis, yo no permito que me abandones!—exclamó vivamente Flor de los bosques, asiendo, por un movimiento irreflexivo, el brazo del joven.—¿Que te importa la fortuna? Tú no eres un forbante como los demás.

Montbars hizo un gesto de impaciencia.—El tiempo urge, Luis,—continuó,—vamos á la lancha.

—Flor de los bosques,—dijo de Morvan mirando cariñosamente á la encantadora niña,—ha respondido por mí. Gracias por el interés que me manifiestas, Montbars; pero yo quiero mejor permanecer pobre toda mi vida, que enriquecerme con despojos de franceses.

—Esta última desilusión me faltaba....

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

715

tan á estas horas más bien hospitales flotantes que verdaderos buques. De sus tres mil hombres con dificultad habrán quedado ochocientos en disposición de llevar las armas... ¡Ochocientos hombres para defender veinte millones! Nunca la suerte nos ha ofrecido una ocasión tan bella, una presa tan magnífica... Dueños del *Cetro* que conduce estas inmensas riquezas (lo cual os juro que llegaremos á serlo fácilmente), le hacemos encallar en la costa, echamos á tierra sus cañones, poniéndolos en batería, allí mismo nos retrincheramos, y esperamos el regreso de nuestros amigos... Vamos, muchachos, ya veo por el fuego de vuestras miradas, por los movimientos de cólera que os agitan, que desechada esa momentánea debilidad, deseáis vengar el ultraje recibido, reconquistar el oro que os han robado... ¡Que cada uno vuelva á su puesto de combate!...

Montbars, afectando creer en un entusiasmo que desgraciadamente no existía, esperaba sublevar la tripulación: el suceso destruyó sus cálculos y le arrebató muy luego la mo-

Y como los demás valores extranjeros citados se han cotizado también en alza continua, *Le Gaulois*, en otro artículo, hace constar que, mientras el crédito de Francia se ha debilitado, el de España y los demás países ha ido afianzándose.

Nuevos decretos.

El ministro de Agricultura prepara un decreto autorizando la ocupación de terreno y la imposición de servidumbres en los montes públicos por causas de utilidad pública, como aprovechamiento de saltos de agua para usos industriales, y otros.

Igualmente tiene en estudio la reforma del cuerpo de Ayudantes de Montes, disponiendo la oposición de medio de ingreso en aquel Cuerpo.

Documento al Rey.

El documento que el general Borbón y Castellvi ha elevado al Rey con motivo de la reciente combinación de ascensos de carácter puramente particular, y no constituye una protesta antirreglamentaria, como se había supuesto.

Parécenos, por tanto, que no podrá revestir una gran importancia el incidente que con tan motivo se propone alguien promover en las Cortes.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Ayer se celebró la cuarta sesión señalada en el período semestral.

Se aprueba el acta de la anterior y se entra en la orden del día.

1.º Se desestima á propuesta de las Comisiones de Personal y de Hacienda, una moción del señor Vicepresidente de la Comisión provincial para que fuesen gratificados varios empleados que se ocuparon en los trabajos de quintas y las instancias de los funcionarios á que nos referimos en la sesión anterior haciendo constar que en lo sucesivo no se curse ninguna de ellas, mientras no se reforme la plantilla, que deberá hacerse en un plazo muy breve.

Apruébanse las cuentas provinciales del ejercicio de 1901, según dictamen de la Comisión de Hacienda.

Se dá cuenta del proyecto de presupuesto para 1903.

También del capítulo de moratorias á los pueblos por descubiertos á los fondos provinciales, acordándose el plazo de diez años, quedando anuladas si un solo año dejasen de cumplirlas.

Queda aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda concediendo cien pesetas para el Certamen militar organizado por la Revista "Anales del Ejército y de la Armada."

El estado de recaudación é inversión de fondos comprensivo de los meses de Abril á 30 de Septiembre último.

La distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de Noviembre próximo.

Se discute el asunto del Monte Pío de empleados quedando aceptada en principio la concesión de jubilaciones.

Y después de acordar un voto de gracias á la Excmo. Diputación de Valladolid por las atenciones dispensadas á los señores designados por la Comisión provincial durante su estancia en aquella capital para asistir al Congreso regional agrícola.

Y aprobación de algunos capítulos del proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1903, se levantó la sesión á las diez menos cuarto de la noche.

Desde Roa (Burgos.)

Un muerto.

El día 3 del actual y hora próximamente de las cinco y media de la tarde una sensible desgracia, ocurrió en dicha villa.

Un vecino de la misma que, como operario había estado trabajando este verano en el tendido de cables para la instalación de la luz eléctrica desde la fábrica del Vergueral, sobre el Duero, hasta la población, regresaba á ésta de sus faenas agrícolas, y observando en uno de los postes destinados á pararrayos, que una mano criminal había destrozado los hilos metálicos, se acercó, si duda, con el propósito de arreglarlos. Al tocarlos, y no presumiendo que en aquel momento la máquina empezaba á funcionar, para mandar el fluido á la población, fué tal la sacudida que recibió, que instantáneamente cayó muerto al suelo. Le acompañaba un hijo suyo de ocho años de edad, quien al ver á su padre exánime, prorrumpió en copioso y fuerte llanto: y aunque á las voces acudieron varios vecinos, que también regresaban del trabajo, al presenciar escena tan triste, y en la imposibilidad de prestar ya el menor auxilio, pusieron el hecho en conocimiento del señor Juez de Instrucción, que á seguido se presentó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias para el levantamiento del cadáver.

Este, que en vida se distinguió por su laboriosidad y honradez, deja sumidos en la miseria á la viuda y cuatro hijos.

EL CORRESPONSAL.

Efemérides segovianas.

7 DE OCTUBRE DE 1884.

Se aprueba el reglamento de la sociedad LA LUZ.

Necesitándose en Segovia una sociedad cooperativa de consumo, en la que los socios además de la economía tuviesen seguridad de la bondad de los géneros y exactitud del peso, se constituye una sociedad de esta

indole denominada *La Luz* por numerosos socios aprobándose el reglamento el 7 de Octubre de 1884.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

INFORMACION LOCAL

A quien corresponda.

En la carretera del cementerio, y cerca de la bifurcación de ésta con la denominada "Cuesta de la Zorra" hay un trozo que carece de vallado, por donde pueden rodar á la huerta inmediata, que tiene un desnivel más grande del que marca la carretera, las personas y los carruajes, en las obscuras noches de invierno.

Precisase, que ó se obligue á poner la valla ó se coloque un farol de aviso que diga "con precaución."

Volveremos á insistir sobre este asunto.

Y ya que estamos en camino, hemos de hacer constar al señor Alcalde, que de unas albercas que tienen otras huertas ya cercanas á la subida del Campo-Santo, se desprenden miasmas que repelen el olfato y la higiene.

Una petición.

Ya se había fijado el señor Alcalde que hay un trecho en la calle donde está instalada la sucursal del Banco de España, que carece de alumbrado. ¿No podía colocarse una bombilla?

El tiempo.

El día de hoy ha sido templado en la capital, despejándose el cielo durante la tarde.

Exhumación de restos.

Para ser trasladados al Panteón de familia se han exhumado los restos de doña Isidora Martín Duque.

Muertos y vivos.

Durante el pasado mes, han ocurrido en la capital 45 defunciones y 31 nacimientos.

Nacieron sin vida 3 niños.

Arreglo de calle.

Se han dado órdenes para que se termine en el más breve plazo posible la obra de adoquinado de la calle de la Cabritería, cuyo estado, como dijimos ayer, es muy lamentable.

Aplaudimos la medida tomada.

Pago de alcancas.

Se ha recibido en la Alcaldía, una letra importante 95 pesetas veinte céntimos, para pago de los alcancas de Simon Fuentetaja que prestó sus servicios en el Regimiento Infantería de la Habana, la cual ha sido enviada por la comisión liquidadora de dicho Regimiento.

Escándalo.

Se ha dado conocimiento al Juzgado

de Instrucción, por la Inspección de vigilancia, de que anoche promovió un fuerte escándalo un individuo frente á la Droguería dirigida por don Andrés Hernan, de cuyo establecimiento rompió un cristal de la portada.

El Agente de vigilancia Vicente Arribas intentó detenerle, viéndose precisado para verificarlo, á que otra pareja le auxiliase.

En la Inspección, á donde fué detenido, se le ocupó una cartera con algún dinero y la cédula personal.

Convocatoria.

La Administración de Contribuciones de la provincia en cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Contribución industrial, y con el fin de proceder á la elección de cargos y constitución de los gremios industriales en esta Capital que han de desempeñar su cometido durante el ejercicio antes citado, recuerda á los gremios que es conveniente, ya que no indispensable, se presenten en dicha Administración en los días y horas del mes actual que se señalan:

El día 14 á las diez de la mañana; Tiendas de géneros Ultramarinos.—A las diez y media: Vendedores al por menor de carnes frescas etc.—A las once: Tiendas de comestibles.—A las once y media: Tabernas ó tiendas de vinos al por menor etc.

El día 15 á las diez de la mañana: Abogados.—A las diez y media: Procuradores.—A las once: Panaderos con horno de pan con venta etc.—A las once y media: Barberos.—A las doce: Carpinteros con taller.

Hoy han llegado procedentes de Salamanca, el concejal señor Ramirez con su esposa, á cuya capital fueron con objeto de apadrinar el enlace de un hermano del señor Ramirez, el cual ha contraído matrimonio en Las Torres, con una joven de aquella población.

Desearnos á los recién casados eterna luna de miel.

Justificación.

El señor don Hermenegildo Sanz, empleado de la Diputación nos ruega hagamos constar que pidió se le reconociera como Oficial de dicha Corporación, toda vez que viene desempeñando este cargo hace tiempo en la sección de Cuentas.

Toreros.

Hace pocos días los mozos de Mozonillo intentaron lidiar en la plaza del pueblo una res brava, lo cual con muy buen acuerdo, el Alcalde prohibió, promovándose con este motivo una pequeña algarada, viéndose precisado el referido Alcalde á enviar aviso á la pareja de la Guardia civil de Carbonero el Mayor.

Los mozos al fin atendiendo las razones del señor Alcalde, se retiraron desistiendo de sus propósitos.

Los vinos de Pedro DOMEQ, no tienen competencia en el mercado por su vejez, por su calidad y por su finura. Es una casa propuotora por excelencia.

Por eso en sus once espaciosas bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botas de diversos vinos.

Condonación de multa.

Le ha sido donada la multa de 50 pesetas, que el señor Gobernador civil de la provincia le impuso al señor Alcalde de Riaza con motivo de haberse escapado un toro de la plaza de aquella villa cuando este se estaba lidiando, cuya res brava, pudo causar algunas desgracias.

A tiempo.

El Boletín oficial publica en su número de ayer el presupuesto de la Diputación provincial que empezó á regir el día 12 de Enero.

Esto parece una guasa en toda regla, porque publicar un presupuesto un año después de aprobado, y cuando solo le quedan dos meses de vida, solo se le ocurre á quien tenga gana de bromas.

Sin embargo, por nosotros que siga....

En el Juzgado.

En sesión del Ayuntamiento celebrada el día dos de Noviembre de 1899, la Comisión de presupuestos informando acerca de un oficio del señor Juez municipal que solicita se le facilite local más amplio para las dependencias judiciales, propuso al Ayuntamiento pensar en la traslación de dichas oficinas á otro local más apropiado y se acordó por unanimidad aprobar el referido informe.

En los primeros meses del corriente año se ofició de nuevo el Ayuntamiento con el mismo objeto, y hemos visto, que ni aquel acuerdo se ejecutó, ni este oficio se ha discutido, y es notorio el estado de inhabilitación del local del Juzgado municipal y á más de esto la imposibilidad de que duren mucho tiempo en pie las paredes que separan las habitaciones por que amenazan ruina, hasta el extremo de haber desaparecido, el tendido de tierra, pues ni aún el yeso se ha empleado de los tabiques sencillos que comparten el local.

Son muchas las personas, desde la más elevada, á la más ínfima clase, las que tienen que ir al Juzgado para que se certifique de su existencia, ó para solventar asuntos contenciosos, y todas salen, como nosotros, avegonzadas de lo indecoroso que resulta para el Ayuntamiento de Segovia el local mencionado.

Rogamos, pues, á la corporación vea de solucionar el problema de que el Juzgado sea cómodo y sano.

nor esperanza. Los hermanos de la Costa permanecieron inmóviles; mientras que el capitán Pedro volvió á tomar la palabra.

—Los hechos hablan con demasiada evidencia, Montbars,—le dijo aquí,—para que nos sea permitido dudar todavía. Nosotros admiramos tu invencible tenacidad, pero rehusamos asociarnos á tus locas esperanzas.

—¿Según eso os declarais en rebelión?—preguntó irriamente Montbars, poniéndose á acariciar sin afectación la culata de sus pistolas.

—Todo menos eso,—respondió con un tono respetuoso y firme.—Obedecemos á nuestros antiguos usos... Tú sabes Montbars, que nosotros tenemos el derecho de mudar, aun durante una expedición, el capitán cuya conducta nos parezca contraria á nuestros intereses. Pues bien; á pesar de la admiración, y esta palabra expresa bien mi pensamiento, á pesar de la admiración, digo, que me causan tus talentos superiores, me vería obligado, si tú persistieses en tu resolución descabellada, á proponer á nuestros hermanos que te reti-

nos de la Costa; no he dicho esto por humillarlos. Hablo con sinceridad, que el *Cetro* crea que vosotros deseais empeñar con él un combate, y yo me doy por completamente satisfecho. Antes de un cuarto de hora ya me habré apoderado yo solo del navío almirante, y de los veinte millones que lleva en sus francos.

Estas palabras, puestas en boca de otro que no fuese Montbars, hubieran parecido proposiciones de un loco; pero pronunciadas por el ilustre pirata, hicieron una sensación profunda en toda la tripulación. En aquel momento los hermanos de la Costa trajeron á la memoria las maravillosas é increíbles hazañas de su jefe, sus rasgos de audacia inauditos, sus inspiraciones felices; y estos recuerdos, hechos ahora mas vivos por la perspectiva de apoderarse de los veinte millones cargados á bordo del *Cetro*, les inspiraron una confianza completa en el proyecto (desconocido para ellos) que meditaba Montbars. Así es que todos le prometieron conformarse con sus designios.

—Hermanos de la Costa,—exclamó su jefe.—En nombre de los servicios que he tenido la gran dicha de haceros, concededme una gracia... ¿Lo oís? Yo Montbars, os pido una gracia... Esta vez es la primera que semejante proposición ha salido de mis labios. ¿Rehusaríais escucharme?...

Tenían las palabras del ilustre pirata una expresión tan marcada del dolor reprimido, que los hermanos casi se enternecieron y hasta parecían arrepentidos.

—¡Hablad, Montbars!—le gritaron todos.

—Amigos,—continuó el pirata,—renuncio á la idea de conducirlos al combate, pero quiero que se nos devuelva nuestro oro. Para llegar á este resultado yo necesito solamente una cosa; una cosa bien sencilla, y es que me secundeis por medio de una actitud hostil. Si dudais de mi sinceridad, si temeis que con esto me propongo tenderos algún lazo, sea enhorabuena, tomad todas las precauciones contra mí, descargad vuestros cañones, inundad de agua los almacenes de la pólvora... Veo que os avergonzais, herma-

Del Ayuntamiento.

Hoy ha despachado por ausencia del señor Higuera que ha ido a San Ildefonso al frente de la Comisión municipal, don Satorio Entero, Teniente de Alcalde, quien ha dado terminantes órdenes para que la guardia municipal vigile activamente el peso que se hace en los establecimientos públicos y las vueltas que se dan a los compradores, pues, parece que se han dado quejas en la Alcaldía referentes a la cobranza que se hace en los puestos de carne.

Véndese el kilogramo de carne con hueso a 1'50 pesetas, y corresponde por tanto al cuarto de kilo 0'37'50 pesetas, mas como quiera que no hay fracciones y el cajón no pierde nunca bien está que se cobre 0'38, pero no cuarenta céntimos, según las quejas recibidas.

En cuanto al peso nos ha manifestado el síndico señor Ramírez, que en la sesión próxima propondrá (y aplaudimos su iniciativa) se establezca en la Plaza Mayor un repeso municipal, donde podrán confrontar con exactitud las compradoras el peso de las mercancías.

Esta noche piensa la Diputación en terminar sus sesiones.

Han salido para sus domicilios algunos señores Diputados y entre hoy y mañana lo harán los restantes que viven fuera de Segovia.

TRIBUNALES.

Se instruye sumario por lesiones mútuas que se han inferido en el pueblo de Cantimpalos Clemente Pedrazuela Sastre y Vicente Pinedo.

También se instruye sumario en averiguación del autor del hurto de sandías de una finca de Fermín Pedrazuela, vecino de Aguilafuente.

El día 3 se le disparó un arma en el pueblo de Frumales, a Isidoro de Pablos, vecino de Perosillo, causando la bala lesiones de pronóstico reservado a su convecino Pedro Saiz.

El Juzgado entiende en el asunto.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS La Castellana

COMPRA DE CEREALES Trigo a 43 reales fanega.—Algarrobas a 30 reales fanega.

VENTA

ELABORACION POR CILINDROS Harina Patente, saco de 100 kilos; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACION POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilos. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. 30 id. 18 id.—Algarrobas 32 id. 20 id.

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilos. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 5'50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de ayer, han sido las siguientes:

En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza a 43 1/2 reales.

En el Arco 50 fanegas de trigo que se cotiza a 43 1/2 y 250 de bueno a 43 1/4.

Medina del Campo.

Han entrado 150 fanegas de trigo que se cotiza a 43 y 43 1/2.

Tiempo bueno.

Arévalo.

Se cotizó el trigo a 42'50 reales fanega. Entraron 100 fanegas de trigo.

Precios sostenido

Tiempo; bueno.

Roa.

Trigo a 42 reales fanega.

Centeno a 29.

Avena a 17.

Vino tinto de grama a 8 reales cántaro, idem clarete superior a 8'50 id.

Han salido en esta semana para Burgos 1.800 cántaros. Y como las existencias en esta localidad son grandes, debido a la poca extracción que durante el año han tenido, por haberse dedicado los cargados a la de otros puntos de clase y precio inferior, es de creer que la saca continuará animada sin alteración en los precios.

La cosecha pendiente será corta, como consecuencia de los hielos de Abril.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Repar. Demetrio, Nestor, Pedro, Benedicta, Palaciata, y Lorenza Mártires. San Artemón Presbítero.

SANTA BRIGIDA VIUDA.

La sangre Real de Suecia cuenta entre sus más ilustres progenitores a Birjerio, padre de esta santa, el que encomendó su educación por muerte de Sigrida, su mujer, a una tía suya, señora de notoria piedad, a cuyo lado adelantó en gran manera la tierna princesa en la carrera de la virtud. Todas sus ocupaciones se reducían a la oración y a la contemplación de la sagrada pasión de Jesucristo. A los trece años de edad la casó su padre con Wolfango, príncipe de Nereicia, y el Señor echó la bendición a este matrimonio concediéndoles cuatro hijos y cuatro hijas, de las cuales fué una Catalina de Suecia venerada en los altares como santa, y el Señor la reveló el día y hora de su muerte, llevándola a eterna gloria en el año de 1375.

AGRIDULCES

Un banquero decía a su hija:

—Sobre todo, procura casarte con un hombre sensato, inteligente y honrado. No hagas como tu madre, que no se fijó más que en el dinero,

Las buenas amigas:

—¿Sabes cómo llaman a Matilde?

—Esa que va siempre a los bailes y a los teatros tan escandalosamente escotada?

—Sí. Pues bien; le llaman la tarjeta postal.

—Es claro, ¡como va al descubiertol!

CHARADA.

Primera con na es un río.

Do con segunda es un perro.

No con tres, el ideal.

Y todo no está muy lejos,

Y hasta con letras bien grandes

Tienes en la mano impreso.

(La solución mañana.)

Solución a la charada del día 5:

A-NA-CLE TA.

POR TELEFONO.

Madrid—6 tarde.

Del Interior

Regreso de la Corte.

A las siete y media salió de San Sebastián la Corte, siendo despedida por representaciones de todas las corporaciones, por las autoridades y un público numerosísimo. El Gobernador y Presidente de la Diputación acompañaron a SS. MM. hasta Zumárraga. El «Giralda» y el «Castillo de la Motta» hicieron las salvas de ordenanza.

De política.

Hoy han conferenciado con el señor Sagasta los señores Romanones y Rodríguez, quienes han permanecido más de una hora, en la casa del Presidente. Se atribuye importancia a esta conferencia.

Vuelven a circular insistentes rumores respecto a la dimisión del ministro de la guerra.

Parece que el general Weyler se encuentra disgustado por una carta, que a la par que al señor Sagasta, le dirigió el general Borbón; refiriéndose al ascenso del general Martitegui. Como al mismo tiempo le consta al general que el Rey tiene otra carta de Borbón, y aunque sabe que en Palacio no ha producido la carta buen efecto, se cree en el caso de dimitir, a lo que quizá no dejara de haber contribuido el asunto Bargas-Ortega.

Para el caso que se confirmasen las versiones que circulan, se indica para el Ministerio de la Guerra al general Ochando.

Estado de Montilla.

Asegúrase hoy que el estado del

ministro de Gracia y Justicia obedece a una enfermedad realmente grave, por lo que tardará en regresar a Madrid más tiempo del que en un principio pensó.

Consejo de ministros.

Se está celebrando en estos momentos.

El señor Moret informa a sus compañeros del viaje que está haciendo la Corte; el Duque de Veragua ha negado al entrar que fuera cierto que se pensara en arbitrar cuatrocientos millones para la escuadra y que lo del arriendo de Arsenales es asunto ya pasado de moda. El Consejo acordará la fecha de apertura de Cortes.

Un robo.

En la casa del ex-Subsecretario de Hacienda, señor Osmá, se ha descubierto hoy un robo. Hasta la fecha solo se echan de menos ropas y alhajas, siendo con esta dos veces las que dicho señor ha sido víctima de igual delito.

Problema agrario.

La Junta local de Jerez, constituida para informar sobre el problema agrario, se ha reunido hoy y en breve remitirá sus conclusiones al ministro.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos a 33'25 el interior a 73'40; las libras a 00'00.

Extranjero.

Elefantes agresivos.

En un pueblo inmediato a Moscú (Rusia) se han escapado varios elefantes de las barracas de la feria, penetrando en la población y acometiendo a los transeúntes con furor.

Asciende a ciento el número de las víctimas causadas por los animalitos.

Los boers.

Se ha celebrado en Bruselas el mitin en honor de los generales boers, que han sido aclamados con entusiasmo. Dewet dijo que sufrirían resignados la pérdida de independencia, respetando a su nueva patria. Imploró caridad para los necesitados de su país.

Un banquete.

Telegrafían de París que se ha celebrado el banquete anual del Comercio y la Industria.

Mr. Conbes habló combatiendo el clericalismo y declarando que fomentará la libertad de enseñanza, por que la cultura es quien ha de resolver el problema social.

EL CORRESPONSAL.

Ama de cría.

De excelentes condiciones, se ofrece para dentro ó fuera de la Capital.

Informarán en la Administración de este periódico.

Anuncio

El conocido y acreditado industrial de esta Capital, don Eustaquio Ayuso, establecido en la calle de Malcocinado, número 14, ha tenido siempre y tiene en la actualidad, la costumbre de pagar en el acto, y en ocasiones por adelantado, todas cuantas terneras que como tal industrial compra para la provisión de su establecimiento.

Traslado.

La acreditada Sastrería, de don Narciso de la Orden Santander, establecida en los portales de la Plaza Mayor, número 41, se ha trasladado por mejora de local, a la calle de

Juan Bravo, número 11, donde estuvo la Sombrerería de don Claudio Moreno. En dicho Establecimiento se confecciona toda clase de trajes de paisano y para el Seminario.

Especialidad en prendas de Sacerdotes y de Coro.

No confundirse, Juan Bravo, número 11.—Segovia.—Frente al Comercio de paños de don Cristino González.

La Moderna

SASTRERÍA CON PAÑOS DE BADILLO

CASA CONTIGUA A LA DE AYUNTAMIENTO.

Se ha recibido ya, de las más importantes fábricas de España, un variado y abundante surtido de paños para la estación invernal.

Esta casa procura siempre acomodarse en todas sus operaciones a las circunstancias, deseos y aficiones de los segovianos, pudiendo asegurar que cuantos se enteren por sí mismos de la novedad, elegancia y buena clase de los géneros, así como también de la confección esmerada de prendas y sus módicos precios, serán sin vacilación parroquianos de «La Moderna.»

Los géneros para trajes tales son

de calidad inmejorable, y a la economía de precios se añade la ventaja del pago convencional.

Extiende también su acción «La Moderna» a la distinguida clase militar que será servida con la puntualidad, delicadeza y buen gusto que merece.

Anuncio

El conocido industrial don Miguel Gila, con el solo fin de favorecer los intereses de este vecindario, desde el día 5 de los corrientes, ha quedado abierto su nuevo establecimiento de carne de vaca, en el local denominado El Patín, cuarto número 1, con los siguientes

Precios

Table with 2 columns: Description and Price. Kilo sin hueso... 2 50. Id. con hueso... 1 50.

Huéspedes

Se admiten los de 14 reales a 13, y aun más económicos.

Se ceden dos habitaciones amuebladas para señores alumnos que deseen vivir en república.

Darán razón en la Administración de este periódico.

SOMBREROS Y GORRAS

Este acreditado establecimiento, conocido de todos y popular por su numerosa clientela de todos los órdenes sociales, ha trasladado su comercio en la Plaza de Corpus, número diez, habiendo montado un local, que responde a las necesidades de la época.

Puede pedirse en este acreditado establecimiento todas clases de sombreros y gorras y con arreglo a los modelos.

También cuenta con surtido grande en birretes de doctor y licenciados en todas las Facultades; sombrero de teja, bonetes, solidos y todos los encargos que se le encomienden con economía y esmero.

Se planchan los sombreros de toda clase que sean y se arreglan, cambiándolos

de forma los ya pasados de moda

Los militares encontrarán surtido completo en roses, teresianas, gorros de Academia, floretes etc.

Es conocido el crédito de esta casa por el variado surtido con que cuenta en su amplio almacén, como también el precio a que se cobran los géneros.

Se recomienda a los caballeros que antes de comprar sombreros y gorras, de última novedad, visite la casa de Claudio Moreno, donde se encontrarán también sombreros de rueda, clásicos del país y gorras de abrigo para campo.

Claudio Moreno

NO OLVIDAR

QUE

SE HA TRASLADADO

Plaza del Corpus.

10

EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

HERRERO Y SÁNCHEZ

Calle de Melitón Martín, núm. 2, (detrás de la Cárcel)

(frente a la calle de Reoyo).—SEGOVIA.

Los dueños de este nuevo establecimiento, tienen el honor de ofrecer al público en general un completo y variado surtido en todos los artículos pertenecientes a este ramo, para la próxima temporada; en donde encontrará el público que visite esta casa, una verdadera economía en los precios, y gustos exquisitos.

Especialidad en géneros negros y lencería de hilo y algodón. Capas de señora últimos modelos. Equipos para novias. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

NO CONFUNDIRSE

Melitón Martín, 2, (detrás de la Cárcel)

(FRENTE A LA CALLE DE REYO.)

SECCION DE ANUNCIOS

Donde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de MONTES

11, VICTORIA, 11, en la Suarda que tiene en la Cranja, Plaza de la Fruta, fotografía.

EN EL COMERCIO DE JOSÉ SERRANO PLAZUELA DEL CORPUS, 11

se están recibiendo los géneros propios de la estación de invierno para camas, mantas, colchas, procedentes de las mejores fábricas; mantas de viaje y tapabocas, fajas, mantonería y matafríos.

Para caballeros he recibido un gran surtido en rusos, mancheflán, levisach; sobre todo chaquetones á precios económicos. Esta casa se propone á vender bueno y barato á quien le honrase con sus compras.

No confundirse: comercio de tejidos, Plaza de Corpus, número 11

José Serrano

PEDRO DOMEQ COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA (CASA FUNDADA EN 1730) Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO En la acreditada Zapateria Española se ha recibido ya un completo surtido de calzados de abrigo, zapatillas de todas clases, incluso las tan acreditadas de Munilla y con especialidad los inmejorables calzados Suizos. LA ESPAÑOLA.—8, Isabel la Católica, 8.

Juan Margareto

Corrosidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo. 6.—REAL DEL CARMEN.—6.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Segovia D. FRANCISCO SANTIUSTE Casa de la Tierra.

Advertisement for 'CURA DE LA DEBILIDAD' (Cure of Debility) featuring portraits of men and women and text describing symptoms like weakness, nervousness, and sterility. Includes a 'CONSULTA DE' section for various ailments.

Advertisement for 'SORDERA' (Deafness) and 'MAL DE ORINA' (Urinary ailment) with 'CURA RÁPIDA' (Rapid Cure) and 'SIN SONDAR NI OPERAR' (Without catheter or surgery). Includes a list of symptoms and contact information for a clinic in Madrid.

Large advertisement for 'SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO' (General Photography Society) featuring an illustration of a woman with a camera. Text includes 'R. Rocafull', 'ALCALA 23 MADRID', and a detailed price list for various photographic services.

Large advertisement for 'J. P. MARTÍN É HIJO' (J. P. Martín & Sons), 'Proveedores de la Real Casa' (Suppliers of the Royal Household). Specializes in 'ARBORICULTURA Y FLORICULTURA' (Arboriculture and Floriculture). Lists various awards and contact information for their establishments in Madrid and Sevilla.

Advertisement for 'OPOSICIONES A CORREOS' (Postal Examinations) and 'New Fenix' insurance company. Mentions 'Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo' and lists agents for Segovia and other provinces.